



UNIVERSIDAD DE SONORA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS
ACADEMIA DE NUTRICIÓN

EL SABER DE MIS HIJOS
HARÁ MI GRANDEZA

Hermosillo, Sonora 20 de Junio del 2022

DR. ENRIQUE BOLADO MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS
P r e s e n t e.-

Por medio de la presente y en acuerdo con el artículo 36 del Reglamento de Academias, se hace llegar al departamento a su cargo, los acuerdos celebrados por los integrantes de la Academia de Nutrición en el acta no. 83 de la reunión celebrada el 16 de junio de 2022. Asistieron a la reunión: Lesley. E. Antúnez Roman, Reyna Isabel Sánchez Mariñez, Humberto Astiazaran García, Trinidad Quizan Plata, Rosa Consuelo Villegas, Teresita Martínez, Rolando Giovanni Diaz Zavala y Luz Anaiz Caraveo Gutiérrez. Bajo la presidencia del primero y fungiendo como secretario el último.

Se inicia la sesión al dar lectura del acta no. 82 para su aprobación por los integrantes de la academia de Nutrición.

En la reunión se trataron los siguientes puntos:

- Por petición del Dr. Humberto Astiazaran, solicita la realización de una carta de extensión de su periodo sabático, (esto por actividades de investigación que se tuvieron que extender), refiere el doctor que se aprobó el informe realizado en su primer año sabático por parte del departamento. Por unanimidad de los asistentes se aprueba emitir la carta de apoyo.
- Se comenta que en Noviembre del año 2022 se llevará acabo la muestra estudiantil, actualmente se encuentra publicada a en la página del departamento (convocatoria general), pero por parte de la academia de nutrición se va sacar un convocatoria personalizada. Dra. Consuelo Villegas llevara acabo el forms para registro a la muestra.
- Solicita Dr. Humberto Astiazaran, que se lleva a cabo actualización de la pagina de la licenciatura en nutrición, ya que no vienen tienen acceso a links para los currículos de los integrantes de la academia y esto pudiera afectar en el proceso de acreditación. La M.C Lesley Antúnez, quedo de enviar el ejemplo de CV que se va a subir al departamento y cada uno de los integrantes de la academia de nutrición se encargara de actualizarlo enviarlo de vuelta al correo de la academia, para posteriormente enviárselo a Jesús del departamento.
- Dra. Consuelo Villegas solicita la re - aprobación de colaboración de un proyecto en colación con la Dra. Elisa Pineda con el colegio británico, se propone no revisarlo, ya que fue revisado anteriormente por los miembros de la academia y solo actualizar la fecha de aprobación.



UNIVERSIDAD DE SONORA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS
ACADEMIA DE NUTRICIÓN

EL SABER DE MIS HIJOS
HARÁ MI GRANDEZA

- Dra. Trinidad Quizan, solicita registrar las entrevistas y pedir a los alumnos que las validen (durante los cursos de capacitación para realización del EGEL), esto con motivo de la acreditación.
- Dr. Mauro Valencia comenta los avances con respecto a su proceso de jubilación, en el cual presento un amparo ante el sindicato para poder acelerar el proceso (probablemente a mediados de semestre del año 2023-1). Además de comentar su preocupación por la jubilación de la maestra Luz del Carmen, la cual deja un gran espacio, se considera difícil poder sustituir el gran trabajo que llevado a cabo desde inciso de la licenciatura. Por esa razón, es importante considerar dentro del perfil a un nutriólogo, con experiencia docente y práctica clínica (hospitalaria o consultorio).
 - Los miembros de la academia consideramos de suma importancia de que la plaza que va dejar por la M.C Luz del Carmen se quede dentro de la licenciatura en nutrición, ya que los demás miembros de tiempo completo, brindar gran parte de su tiempo a las actividades de investigación, los técnicos solo tenemos la oportunidad de brindar un máximo de 4 horas y con ello queda poco tiempo y personal disponible para atender las necesidades del alumnado.
 - Se hizo mención el nombre de la Ph.Dra. Herminia Mendivil Alvarado, M.C Fabrizio Valenzuela Ibarra como propuesta de personal que podría cubrir esa plaza.
 - Dr. Giovanni Díaz, comenta la importancia de realizar una reestructuración de la materia de Nutrición clínica, por la gran cantidad de tópicos que se tiene que realizar en un semestre, esto acorde las opiniones realizadas por parte del maestro Alain Hernández y los alumnos. Propone adicionar 2 materias más al área de nutrición clínica, que podría quedar como clases optativas para fortalecer los semestres de 6to, 7mo y 8vo semestre.
 - Dra. Trinidad Quizán aprovecha la oportunidad y propone también adicionar optativas del área de nutrición comunitaria y con la incorporación del M.C., M.C Fabrizio Valenzuela Ibarra

Sin otro particular por el momento, quedamos de usted.

- **Atentamente,**

M.C. Luz Anaiz Caraveo Gutiérrez
Depto. Ciencias Químico-Biológicas

M.C. Lesley Evelyn Antunez Roman
Depto. Ciencias Químico-Biológicas